

# APÉNDICE WP

## REGLAS PARA PUNTOS DE RUTA

---

*Cuando se indique en el anuncio y en las instrucciones de regata, las regatas se disputarán bajo el Reglamento de Regatas a Vela modificado por este apéndice.*

*Versión Mayo 2021.*

### WP1 MODIFICACIONES A LAS DEFINICIONES

**WP1.1** La definición *Baliza* se reemplaza por:

***Baliza*** Un objeto o un *punto de ruta* que las instrucciones de regata exigen que un barco deje por un lado prescrito, una embarcación del comité de regatas rodeada de agua navegable y desde la que se extiende la línea de salida o de llegada, y un objeto intencionadamente unido al objeto o embarcación. Sin embargo, un cabo de fondeo no forma parte de la *baliza*.

**WP1.2** Se añade la nueva definición de *Punto de Ruta*:

***Punto de Ruta*** Una posición geográfica en la superficie del agua definida por las coordenadas de latitud y longitud WGS 84 expresadas en grados y minutos decimales (DDM).

**WP1.3** La definición *Zona* se reemplaza por:

***Zona*** La zona alrededor de una *baliza* que está dentro de la distancia de tres esloras del barco más cercano a la *baliza*. El anuncio o las instrucciones de regata pueden modificar la superficie de la *zona* en una *baliza* que sea un *punto de ruta*. Un barco está en la *zona* cuando cualquier parte de su casco está en la *zona*.

---

*Nota: Aprobado como apéndice para ser insertado en el sitio web de World Sailing. Este apéndice puede ser modificado con la aprobación del Comité de Reglas de Regatas de World Sailing.*

*Pueden encontrarse directrices orientadoras para los organizadores de la regata en la página web:*

<http://www.sailing.org/documents/racingrules/experimental-rules.php>